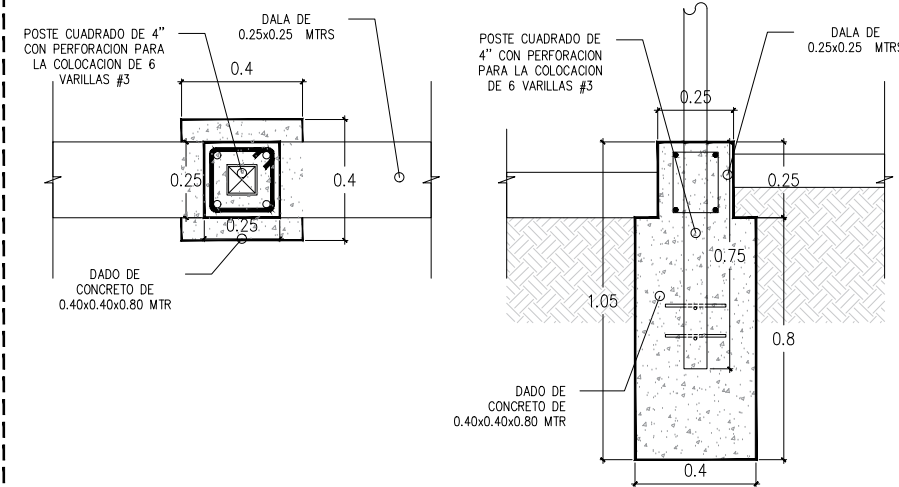
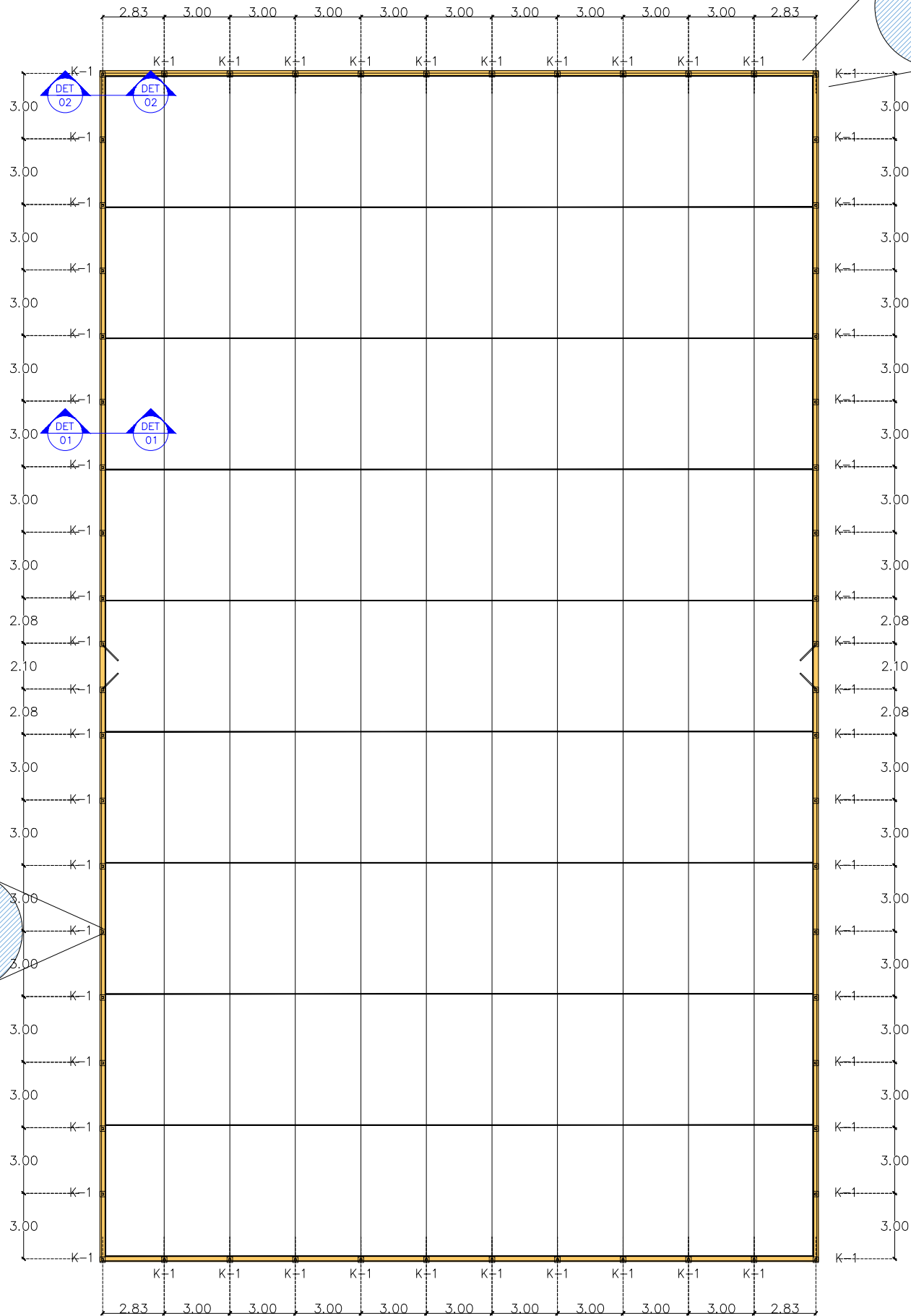


CANCHA PÚBLICA FÚTBOL7 - EL CARMEN
PLANTA DE OBRA CIVIL: CANCHA
ESCALA: 1:300



DADO DE CIMENTACION : K-1 CORTE EN PLANTA

DADO DE CIMENTACION: DET-01 CORTE EN ELEVACION

TABLA DE CIMENTACION DE CANCHA		
NOTA CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD
K-1	CIMENTACION AISLADA PARA POSTE DE 4 METROS	60 PZAS

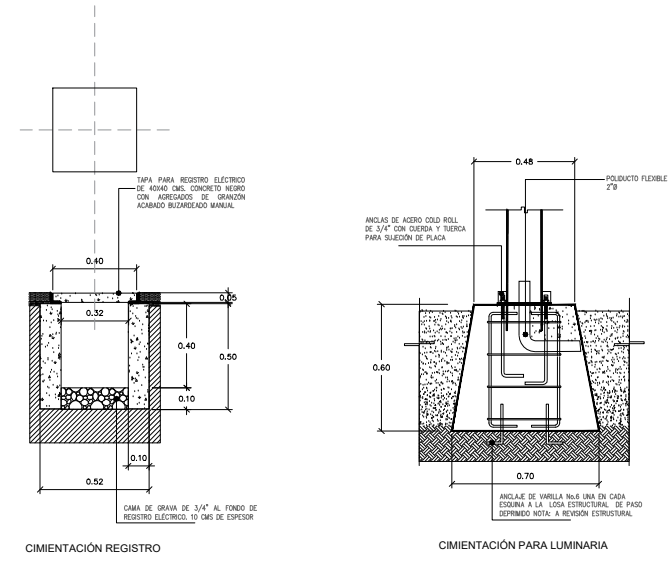


TABLA DE OBRA CIVIL		
NOTA CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD
(B)	CIMENTACION PARA LUMINARIA, 70x70 EN BASE, CORONA ABX48, 60CM DE ALTURA CON REGISTRO	4 PZAS
(E)	REGISTRO TIPO CUENTA DE 30 x 40 CM DE PROFUNDIDAD PARA CONTROL DE LUMINARIA (Detalle en plano L1-01)	8 PZAS

EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

DEPENDENCIA NORMATIVA

IGUALDAD E INCLUSIÓN
SECRETARÍA DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA FÚTBOL7 EN MUNICIPIO DE EL CARMEN

AV. EL JARAL - C. STA. TERESA, MUNICIPIO LOS ALDAMA, NUEVO LEÓN

NOMENCLATURA

NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
NB NIVEL DE BAQUETA
NC NIVEL DE CALLE
NJ NIVEL DE JARDÍN

SIMBOLOGÍA GENERAL

EJE

N.B. 0.00 NIVEL DE PISO TERMINADO (PLANTA)

NOTAS:

- LA PLANTA ARQUITECTÓNICA REFINA SOBRE TODAS LAS PLANTAS.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS CORRESPONDIENTES PARA LA ZONA. NO SE GARANTIZA O SUPONE UN SITIO LIBRE DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS.
- VERIFICAR EN CAMPO NIVELES Y PENDIENTES DE PROYECTO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁ AJUSTAR LOS NIVELES EN CAMPO, AJUSTANDO LAS PENDIENTES MÁXIMAS AL 6.0 % (0.06) Y ALTURA MÁXIMA DE CORDONES DE BANQUETA A 15 CM. EN SU DEFECTO, VERIFICAR CON DEPENDENCIA SUPERVISORA EL AJUSTE DE NIVELES.
- EN CASO DE AFECTAR TAPAS DE REGISTROS PLUVIALES, REJILLAS, SANITARIOS, AGUA POTABLE, ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS, SE DEBERÁ RE Nivelar A NIVEL DE PROYECTO. SE DEBERÁ GARANTIZAR LAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
- REALIZAR LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE OBRAS PLUVIALES AFECTADAS POR PROYECTO. LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE COMPRENDE LA LIMPIEZA EN LA SUPERFICIE E INTERIOR DE IMBORNALES (DE PISO, BANQUETA, COMBINADOS) Y CUALQUIER OBRA HIDRÁULICA COMPRENDIDA EN EL ÁREA DE PROYECTO.
- LAS OBRAS PLUVIALES PROPUESTAS PERMITEN MITIGAR LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS. NO OBTANTO, NO SOLUCIONAN LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA ZONA. POR LO TANTO, SE DEBERÁ REVISAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

REV	FECHA	COMENTARIOS
1	11/07/2023	PROYECTO GEOMÉTRICO
2	14/07/2023	PROYECTO GEOMÉTRICO
3	20/07/2023	PROYECTO ARQUITECTÓNICO

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE	N/A
LAFUT7-OCV-03	

NOMBRE DE PLANO

PLANTA DE OBRA CIVIL

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.

MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GABINETE DE GENERACIÓN DE RIQUEZA SOSTENIBLE